

DINAMARCA

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE



Vacunaciones

VACUNAS OBLIGATORIAS

Ningún requisito de vacunación para los viajeros internacionales.

VACUNAS RECOMENDADAS

Es conveniente tener actualizado el calendario oficial de vacunaciones. Pueden ser recomendables otras vacunas, cuya prescripción deberá realizarse de forma personalizada en cualquiera de los Centros de Vacunación Internacional autorizados.

Notas importantes a fecha de enero 2016

En época de vacaciones, especialmente en fechas cercanas a días festivos, navidades, Semana Santa o verano, el tiempo de espera en el control de seguridad de los aeropuertos puede ser más largo de lo habitual, por lo que se recomienda acudir a los mismos con suficiente antelación y, al menos, dos horas antes de la salida prevista de los vuelos.

Es necesario que los pasajeros cuenten con un pasaporte en vigor en caso de que deseen proseguir su viaje a un país no comunitario. Dicho pasaporte no podrá ser expedido por la Embajada de España en Copenhague.

En época de invierno, se recomienda verificar la predicción meteorológica antes de iniciar desplazamientos por carretera o mar debido a las posibles alertas de fuertes tormentas que pueden afectar al buen funcionamiento de los medios de transporte, especialmente en lo relativo servicio de transbordadores entre islas, así como el puente

del Gran Belt (Storebæltsforbindelsen), que conecta las islas danesas de Selandia y Fionia, y el puente de Oresund (Øresundsbroen) que une Dinamarca y Suecia.

Recomendaciones sanitarias generales para viajar a Dinamarca

Las condiciones sanitarias son buenas.

La atención médica en Dinamarca es de calidad y comparable a la atención médica de cualquier otro país de la Unión Europea. Los hospitales están bien equipados, y los médicos y dentistas hablan inglés; en ocasiones, y dependiendo de las circunstancias, algunos hospitales incluso proporcionan un traductor al español si se considera necesario.

Para recibir tratamiento médico en el Servicio Nacional de Salud danés, los ciudadanos comunitarios que no residan permanentemente en Dinamarca (turistas) deben presentar siempre la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE), conocida en Dinamarca como "tarjeta azul" (blå kort). En caso de no contar con dicha tarjeta, sólo podrá accederse a los servicios de urgencias de los hospitales, y si el centro médico considerase que la emergencia es resultado de una enfermedad previa, la persona que se encuentra como turista en el país puede verse obligada a pagar por los servicios recibidos.

La mayoría de los medicamentos está disponible en el mercado local, pero para la adquisición de la mayoría de medicamentos se requiere imprescindiblemente una receta de un médico danés. Los precios son generalmente más elevados que en España. Las personas que viajen a Dinamarca como turistas y que requieran de una medicación específica deben traer consigo las dosis necesarias en su envase original y con una copia de la receta médica española. No se pueden enviar medicinas por correo siendo confiscadas en dicho caso por las autoridades danesas.

Servicio de urgencias en hospitales públicos:

Durante la semana, proporcionan asistencia médica de urgencias de 16.00 horas a 08:00 horas. Los fines de semana la asistencia es 24 horas al día. Desde el 1 de enero de 2014 se ha puesto en funcionamiento el número de teléfono 1813, que debe ser utilizado antes de dirigirse a un centro médico de urgencias. Para más información sobre el servicio 1813 visite la siguiente página web:

<https://www.regionh.dk/Sundhed/Akut-hj%C3%A6lp/1813/Sider/default.aspx>

DINAMARCA

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE

En Dinamarca sólo hay determinadas farmacias abiertas las 24 horas del día, entre las que se encuentran las siguientes:

INDRAPRASTHA APOLLO HOSPITAL

Mathura Road, Sarita Vihar,
Nueva Delhi 110044.
Tel. +91 11 26 92 58 58.

STENO APOTEK

Vesterbrogade 6C
1620 Copenhagen
Tel. 33 14 82 66

APOTEKET ØRNEN

Vestergade 80
5000 Odense C.
Tel. 66 12 29 70

AARHUS LØVE APOTEK

Store Torv 5
8000 Aarhus C.
Tel. 86 12 00 22

BUDOLFI APOTEK

Algade 60
9100 Aalborg
Tel. 9812 0677

Para mayor información sobre los servicios médicos en Dinamarca y la Seguridad Social danesa se puede consultar el portal oficial:

THE DANISH EHEALTH PORTAL

Dampfærgevej 22
DK-2100 Copenhagen
Tel.: +35 29 81 00
Correo electrónico: info@sundhed.dk

Más información:

> <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=52>

Recomendaciones sanitarias generales para viajes internacionales

Las personas afectadas por enfermedades crónicas subyacentes deben pedir consejo médico antes de organizar un viaje. Entre las enfermedades que incrementan los riesgos sanitarios durante el viaje se incluyen las siguientes:

- Enfermedades cardiovasculares
- Hepatitis crónica
- Enfermedades intestinales inflamatorias crónicas
- Enfermedad renal crónica que requiere diálisis
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Diabetes mellitus
- Epilepsia
- Inmunosupresión debida a medicación o a infección por VIH
- Enfermedad tromboembólica previa
- Anemia severa
- Trastornos mentales graves
- Cualquier dolencia crónica que requiera intervención médica frecuente
- Trasplantes
- Condiciones oncológicas
- Afecciones hematológicas crónicas

Cualquier viajero afectado por una enfermedad crónica debe llevar consigo la medicación necesaria para todo el tiempo que dure el viaje. Todos los medicamentos, especialmente los que requieren receta, deberán llevarse guardados en el equipaje de mano dentro de sus envases originales con las etiquetas visibles. Como precaución ante pérdida o robo es aconsejable llevar la medicación por duplicado en el equipaje facturado. Debido a la intensificación de la seguridad aérea, los objetos cortantes y los líquidos en cantidades superiores a los 100 ml deben permanecer en el equipaje facturado.

El viajero deberá llevar consigo el nombre y datos de contacto de su médico junto con los otros documentos de viaje, e información sobre su situación médica y tratamiento, además de los detalles sobre la medicación (incluidos los nombres genéricos de los medicamentos) y las dosis prescritas. Esta información debe igualmente guardarse en formato electrónico para poder recuperarse a distancia (por ejemplo en una base de datos segura). También es necesario llevar un informe del médico, certificando la necesidad de los medicamentos u otro material sanitario (ej. jeringuillas) que lleve el pasajero, que pudiera ser solicitado por los oficiales de aduanas y/o personal de seguridad.

Responsabilidad del viajero

Los viajeros pueden obtener una gran cantidad de información y consejos de los profesionales sanitarios y de la industria de los viajes, para ayudarles a prevenir problemas de salud mientras se encuentren en el extranjero. Sin embargo, los viajeros son responsables de su salud y bienestar durante el viaje y a su regreso, así como de prevenir el contagio de enfermedades transmisibles a otros. A continuación se detallan las principales responsabilidades que ha de asumir el viajero:

- La decisión de viajar
- Reconocer y aceptar los riesgos asociados
- Buscar consejo médico con tiempo suficiente, preferiblemente 4-8 semanas antes del viaje
- Cumplir las vacunaciones recomendadas y las prescripciones sobre otras medicaciones y medidas sanitarias
- Realizar una cuidadosa planificación antes de la partida
- Llevar consigo un botiquín médico conociendo su manejo
- Contratar un seguro con la cobertura adecuada
- Adoptar precauciones antes, durante y después del viaje
- Conseguir un informe del médico sobre los medicamentos con receta, jeringuillas, etcétera, que va a llevar consigo
- Hacerse responsable de la salud y el bienestar de los niños que le acompañen
- Adoptar precauciones para evitar transmitir cualquier enfermedad infecciosa a otras personas durante y después de viaje
- Informar detalladamente a un médico sobre cualquier enfermedad al regreso, incluida la información sobre todos los viajes recientes
- Mostrar respeto por el país anfitrión y su población
- Evitar contactos sexuales sin protección y practicar un comportamiento sexual responsable